

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION ORDINARIA CIENTO CUARENTA Y CUATRO

Sesión Ordinaria ciento cuarenta y cuatro celebrada el primero de octubre del dos mil dieciocho a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS presidió
JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ
ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ
OSCAR CORELLA MORERA
ANA ISABEL BLANCO ROJAS

REGIDORES SUPLENTE

GERARDO PANIAGUA RODRIGUEZ
GERARDA FERNANDEZ VARELA

SINDICOS PROPIETARIO

KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS
LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO
MARIA ELENA HUERTAS ARAYA
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ LUIS

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN SOLIS SOLIS Presidente Municipal justificado
MARIANO CORDERO ARROYO Licencia sin goce dieta

SINDICOS PROPIETARIO

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO
LUIS RICARDO PANIAGUA MIRANDA Justificado

SINDICOS SUPLENTE

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ
RICARDO CASTRO RODRIGUEZ
MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN
MARLENE ROJAS DURAN
BEATRIZ AVILA UGALDE
OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5- Lectura y Aprobación del Acta extraordinaria 75 y Ordinaria143
- 6- Lectura de correspondencia
- 6-1- Nota enviada por la Contraloría General de la República, oficio 13902, Asunto: aprobación parcial del presupuesto extraordinario 2-2018.
- 7-Informe del Alcalde Municipal
- 8- Asuntos de la Presidencia
- 9- Mociones y acuerdos
- 10-Asuntos Varios
- 11- Cierre de la Sesión

ARTÍCULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez , Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

ARTÍCULO II: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SETENTA Y CINCO Y ORDINARIA CIENTO CUARENTA Y TRES

Acta Sesión extraordinaria setenta y cinco

Aprobada por 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerardo Paniagua Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

Acta Sesión Ordinaria ciento cuarenta y tres

En página ocho en el tercer párrafo que se lea correctamente el nombre del Síndico Gerardo Villalobos en lugar de Gerardo Paniagua.

5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez , Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

ARTÍCULO III: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1-Se conoce nota enviada por la Contraloría General de la República, oficio 13902, Asunto: aprobación parcial del presupuesto extraordinario 2-2018.

Alcalde Municipal: este documento ingresó el viernes, la improbación que se dio del presupuesto se debe a que nos dicen que tenemos cinco millones novecientos cincuenta colones de un sobrante que había depositado el gobierno referente a la 9329 y un millón novecientos cincuenta que sobraba de la 8114, se modificaron esos seis millones para poder invertirlos, los dieciséis millones que fueron improbados en el ordinario son los que se tenían para pagarle a doña Dalia y que nos improbaron , porque nos dijeron que no se podía coger más de un diez por ciento de los rubros por eso se incluyeron en proyectos, que fue lo que hizo que es una reparación de aceras y otro asunto que viene de camino, me sorprende que nos imprueban esos veintidós millones, mañana se hacen las consultas del caso se defenderá para que se permita gastarlos. Lo importante es que se aprobó el préstamo de San Luis y la compra de maquinaria, como se había aprobado la contratación

de empresa camino san Luis, si ninguna empresa apela podemos empezar a medios de mes, hoy al recibir la noticia nos impactó porque están más que justificados, vamos a analizar el tema.

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz: yo recuerdo que dicen que no se pueden pasar del 10% que se toma, no sé qué pasa, me parece que la administración debe hacer las gestiones personalmente y decir un día dicen una cosa y otro día otro, uno se queda extrañado con todo eso.

ARTÍCULO IV: INFORME DEL ALCALDE

El Señor Alcalde Municipal Ronald Araya Solís procedió a brindar el siguiente informe al Concejo Municipal:

La semana pasada estuve en reunión que la federación contactó con la gente de la Contraloría, fue en Zapote se tocaron temas varios entre ellos del índice gestión municipal, estuvieron presentes las nueve municipalidades de FEDOMA, se externaron diferentes criterios.

El jueves estuvimos en reunión que nos invitó RACSA y la empresa HUAWEI referente al tema de ciudades inteligentes, Grecia fue la primer municipalidad del país y también lo tiene Tibás, lo que hacen es llevar a todos los Alcaldes para que analicemos la posibilidad de firmar un convenio para montar sistemas de cámaras, mínimo 20 en todo el cantón, dentro de eso va el poste inteligente, es una cámara instalada en el parque donde ahí mediante un botoncito toda la información en el área donde está avisa y llega al centro de monitoreo, estuvimos en Tibás, y vimos lo que tiene en RACSA, estuvimos en Rohmoser, es un tema interesante pero caro, hablamos que parte lo que se da de la seguridad ciudadana la gente está buscando convenios de ese tipo, varias lo van a hacer, en Grecia superó los ciento veinte millones de colones, RACSA da el combo completo y hay que estar pagando una mensualidad, yo me permitiría traerlos para que den una explicación, se puede incluir los de Tapezco y las de aquí dentro del combo, ellos dan mantenimiento y las incluyen dentro del centro de monitoreo que se debe firmar un convenio para que sea administrado por la Fuerza Pública, que nosotros no tengamos personal que monitoreen las cámaras, se traerá para que ustedes lo analicen, se debe ver como dotar de unas 10 cámaras. Hoy hubo junta vial analizamos una propuesta después de haber realizado la entrega oficial de los proyectos de RECOPE, está prevista la visita de ellos para ver si hacen inspección, hoy tomó acuerdo el acuerdo de aprobación de proyectos de caminos del año 2018 y 2019 en la Junta Vial. Procede a entregar acuerdo de junta vial según oficio MZ AC JV 021 2018 para que sea analizado y si es posible aprobado.

Regidor Jorge Paniagua: ese documento se vio en la junta vial, se intentó que se se tuvieran la mayoría de participación de los proyectos con prioridad, hay proyectos que traen mucho beneficio, que son importantes, que realmente no necesitan tanto estudio para que se pueda trabajar, lo que quiere es ir adelantando en lo más que se pueda, otros proyectos tienen financiamiento de otros lado, es importante darle aprobación sería lo más lógico.

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz: sé que don Greivin y Don Jorge están ahí en la junta vial y nos pueden decir más acerca de esto, me parece están muy bien,

1-El Concejo Municipal acuerda aprobar la solicitud de donación a RECOPE según acuerdo tomado por la Junta Vial Cantonal de Zarcero en sesión ordinaria número ocho celebrada el primero de octubre del dos mil dieciocho, el desglose de los proyectos se presenta en oficio MZ AC JV 021 2018. aprobado por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de obras públicas. 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera, Ana Isabel Blanco Rojas.

Camino Anaterly	1000	36600	7500
Asentamiento Camino La Esperanza	800	29280	6000
Asentamiento Forjadores del Futuro	500	14640	3000
Asentamiento San Isidro	500	16470	3375
Calle Los Tajos	400	14640	3000
Cuadrantes Palmira	120	3538	720
Cuadrantes La Legua	500	18300	3750
Guadalupe	500	18300	3750
Laguna-Palmira	800	29280	6000
Laguna-Zarcero	1600	58560	12000
Pueblo Nuevo-Calle Carranza	250	7320	1500
Tapezco-Palmira	1400	51240	10500
Totales	8370	298168	61095

Presenta informe de labores de unidad técnica según oficio MZ UT 248 2018.

Expone lo que sucedió con el aguacero del día domingo en Laguna, en la inundación que se produjo una vez más detrás del taller Fagus, y en la propiedad de Doña Clemencia Rodríguez que viene a caer el agua toda al canal de donde vive la Síndica Doña Kattia; Doña Clemencia me llama ayer muy molesta y me dice que qué se ha logrado hacer que la hemos dejado sola, que se siente mal a raíz de que la municipalidad no ha intervenido en absolutamente nada para ayudar al tema a la problemática que eso tiene, con esta sería la tercera vez que hemos ido, hoy en análisis de junta vial fuimos a analizar y ver una canalización de aguas que tiene el distrito de Tapezco iniciando desde Palmira, la colindancia con Tapezco donde la canalización del agua viene por las fincas mediante elaboración de un caño amplio donde el agua empieza a bajar y viene y desemboca en una zanja más amplia y no hay afectación para nadie, ahí tendríamos nosotros que ingresar con la ley de aguas en mano para permitir que los cinco finqueros más grandes de la parte alta nos digan que estén dispuestos a que puedan desviar por lo menos la mitad de la problemática, la cantidad de agua que causa la problemática en la inundación que por dicha esta vez no hubo daños más grandes que lamentar, ninguna casa sufrió afectación porque el cauce por donde vive la síndica soportó, hoy analizando no hay ninguna manera, tendríamos que valorar la posibilidad si los vecinos de la parte alta están anuentes a que se les traslade un poco mediante caños o algún tema de drenajes a aminorar un poco el caudal de agua que por ahí baja, recordemos que esa finca de Doña Mencha es una especie de embudo, es como especie de un canal natural, las aguas van a llegarle, se pasan a Taller

Fagos se pasan donde don Edgardo Arguello y van a salir a la ruta 141, ya este tema no es tanto municipal, de la forma en que se quiera canalizar va a caer a las cunetas de la ruta 141, viene a dar al canal de Doña Katia y Doña Elisa Rodríguez, no hay ninguna otra posibilidad, dicen que existía anteriormente de ese camino abandonado público municipal que está por donde la finca don Mario Blanco ahí para arriba, hicimos dos investigaciones ya fuimos a campo, ahí hay que hacer una limpieza total, alguien me decía por qué no canalizan esa agua tirándola al otro lado de Laguna, nosotros debemos ser muy cautos en esto porque si vamos a causar una problemática en dos lados quitaríamos el agua de un lado y se lo tiramos al lado donde están las cabinas la Pradera, ya conocemos que el grosor de las alcantarillas de las aguas que vienen del camino nuevo de Palmira- Laguna son alcantarillas de 12, 18 máximo, qué haríamos, quitamos un problema y se lo trasladamos al centro de Laguna en su totalidad eso no lo queremos, tenemos que tener certeza de que todas la personas que nos acepten a nosotros que les desviemos un poco de agua tenemos que tener un documento firmado por ellos porque si no vamos a dar no sé adónde, hoy quedamos claros, atendidos a la hija de Doña _Menchá en la reunión que estábamos, le hicimos ver que vamos a reunirnos con la agente del MAG y nosotros con documento de ley de aguas en mano para ver la posibilidad de que cinco de los grandes agricultores que están en la parte alta que son los que nos lanzan las aguas para donde Doña Menchá nos acepten que podamos dividir la cantidad de agua tirando un poco para el otro lado, arriesgando que en lugar de un problema tengamos dos, lo vamos a ver en campo, vamos a ver de qué manera tratamos de colaborar, este tema que tiene años, no está fácil, podemos valorar la posibilidad de poder colaborar, el camino viejo abandonado que existe ahí que es municipal, podríamos tratar de hacer alguna situación de canalización de aguas, pero igual van a llegar a la ruta 141 porque no hay para donde desviarla, al igual viene a la cuneta y ahí es donde ya vamos, hoy hablamos que vamos a coordinar con CONAVI y decirles esas aguas vienen, quién se las traga, cómo las canalizamos, porque la cuneta desde la casa de donde Mario Blanco hasta la Ferretería todas esas aguas van encausadas al canal de nuestra compañera, es un tema más que todo CONAVI, vamos a ver de qué manera podemos ayudar en tratar de solventar la problemática desviando algunas aguas que no causemos un segundo problema a parte del que está sucediendo. Hoy en junta vial analizamos la posibilidad fuimos a campo, vamos a tomar mediadas solicitándole a CONAVI para ver cómo nos ayuda, la cantidad de agua es mucha y la cuneta es insuficiente, el canal abastece toda la cantidad de agua pero el problema es que nos va erosionando constantemente, entre más llueva menos terreno van a tener, como es una problemática que nosotros no sabemos qué hacer porque no podemos invertir en ese lugar, tenemos que analizar la posibilidad de solicitar una colaboración mediante un proceso con la Comisión de Emergencias para ver si ellos nos permite solicitar ayuda para ver si podemos hacer una canal revestido ahí. Es un tema que no está fácil.

Síndica Kattia Rodríguez: ayer yo estaba en mi casa y aquellos aguaceros, entonces salí y vi que por el camino donde nosotros bajamos con el carro eso era como cuando se fue el camino ahí, bajaban chorros de agua, yo dije se volvió a salir esa quebrada, me fui para arriba y vi como estaba, donde están las alcantarillas donde se había taqueado la vez pasada el agua pasaba al haz de esas alcantarillas no se tragan esa agua, ahí caía alguien y no sé dónde iba a dar, por la baranda por el camino, la ferretería lo que era la panadería donde Menchá y el taller de los Pupos toda esa agua viene a salir por el frente del lote que tiene Alexis ahí, en medio de la ferretería y el taller, de la panadería usted se paraba por arriba donde Edgardo eso era como una catarata lo que bajaba, era cantidad lo que bajaba, es preocupante porque lamentablemente plata uno para hacer un canal revestido como me dijo el Doctor Blanco no se puede, yo no la tengo, a mí se me inunda la casa todas las veces, si es del camino o es del lote donde Luis, ayer llovió tanto que del caño que hay para que

salga el agua de la papa de chiquisá y de las goteras del garaje toda se me metió a mí por detrás, si es preocupante la casas están peligrando, va a llegar el momento en que se va a desbarrumbar lamentablemente ayer si hubo demasiada agua.

Alcalde Municipal: yo entiendo Doña Kattia y por supuesto la preocupación es mutua, yo ayer cuando llegué ya había pasado el aguacero, luego visité a Doña Mencha y dos casas más que se había inundado por la bomba, hoy precisamente que hablábamos en junta vial, yo no me permitiría decir que la solución la tenemos a la mano, fuimos a ver la canalización de las aguas que tiene Tapezco, lo que pasa es que lo que sucedió ayer es algo irregular porque se juntó el agua del camino viejo Laguna- Zarcero, de finca de Edgardo Arguello nunca había salido agua por ese camino para que se viniera para donde ustedes, de la finca Bolívar Blanco que es carretera vieja Laguna- Zarcero, ahí salió cualquier cantidad de agua y vino a dar ahí, vimos la cantidad de lastre que lavó y vino a dejarlo en la cantidad de asfalto que hay, ayer algo pasó, lo que sucede hay que tomar medidas y tenemos que ayudarnos entre todos, vamos a hacer nota solicitando a CONAVI con videos en mano la posibilidad de ayuda para ver como se hace algo diferente, el caso de ustedes es más que preocupante, desde la municipalidad haremos todos los esfuerzos para tratar de solventar el tema, es un tema que se debe hablar con los cinco agricultores más grandes de la zona alta, con Doña Mencha, Don Edgardo Fagos y con los Blanco, que todas las aguas que vienen por ahí están mal encauzadas y eso nos está permitiendo que todas las agua caigan donde lo está haciendo, se afectó lo que nunca había afectado que es la carretera Vieja Laguna Zarcero, hoy visitamos la zona con la finalidad de que salga idea para promoverla con la gente del MAG basados en la ley de aguas.

Regidor Jorge Paniagua: no es solo un paso sino que CONAVI debe ingeniársela con dos pasos que sería ese y el otro por la panadería Ale, que se forma otro paso igual, el asunto es más grave, esas aguas llegan a carretera regada por todos los potreros, no llegan canalizadas, eso no tienen canalización hay que hacerlo y quién paga eso dijo la muchacha, si no queremos tener problemas debemos acomodar las aguas, y ese acomodo de aguas lamentablemente no es de gratis los daños que causa nadie se los va a reconocer porque es una corriente que está mal organizada a la hora de llegar a la carretera, pienso que de la primer finca que discurre hacia esa zanja que es el fondo de terreno debe canalizarla arriba un poco pequeña, el caño y entre más abajo va juntándose más agua debe ser más grande, hasta llegar a carretera, en carretera deben ver que hacen y darle salida ahí, si no hay que ver carretera abajo, a lo que oigo hay problemas en los bordes, el asunto tal vez no es tan complicado, la ley de aguas es clara el agua camino hacia abajo debe ir discurrendo no puede llegar a una propiedad regada, se debe dar puestas en algún lugar y se llama zanja, canal revestido o lo que quiera llamarse, en la parte que yo les decía en Tapezco hay partes que viene en alcantarillado y a mí no me entendían es de metro la boca de diámetro y algunas partes hubo que utilizar dos alcantarillas de metro de boca, en aguaceros muy serios se tira por encima, ya es menos pero eso es una cosa que tiene que ser de cuidado, en estas lluvias cae una persona ahí, vayan a buscarla ni se sabe dónde la va a dejar.

Regidor Gerardo Paniagua: este tema de las aguas es muy importante, recuerdo el tema en parcelas san Rafael, habían problemas entre dos parceleros por asunto de aguas, el de abajo demandó al de arriba por no ubicar las aguas en su justo nivel, la persona debe sacrificar un poco su terreno y un poco su bolsillo, no podemos hacer nuestras las ganancias y señalar las pérdidas, es un tema que hay que entrarles a los Blanco por ese lado, son gente que tiene un poco de dinero ir pensando cómo no afectar a las personas del otro lado de la carretera, estamos hablando de cuestiones materiales pero también tenemos que prevenir vidas.

Alcalde Municipal: en Zarcero no se volvió a inundar el distrito central, hace mucho se hizo canalización de aguas, dónde los Rojas y esas fincas por la carretera vieja a Palmira,

esas aguas venían a caer aquí, se pensó lo más lógico desviarlas a la quebrada colochos, se inundó toda la plaza, a raíz de eso sale la posibilidad que la CNE done dinero y se haga la primera parte del canal revestido, con los años era insuficiente la cantidad y la desvía a la Quebrada Cubillos, mi familia se la traga de tres manzanas y media solo queda manzana y media porque es tal la cantidad que cae que año con año que va erosionando, se quiere abrir un espacio para que todo el que tenga que botar tierra o piedra empieza a botarla ahí, no quisimos denunciar a la municipalidad por desviarla pero vimos que era la única opción, alguien tiene que sufrir, somos nosotros, no tomamos otras medidas, si en Laguna se canalizara de la forma que tiene Tapezco ese problema se hubiera eliminado hace años, nadie quiere ceder, se tiene que tratar de negociar con los dueños de propiedad, el tema hay que sentarse a analizarlo para permitir que la buena intervención de quien tenga que ir a hacer la negociación permita que todos los vecinos de ahí tengan la claridad que hay que canalizarla como sea.

Regidora Gerarda Fernández: soy de la personas más sufrí con un problema de esos, 20 años con el agua inundándome la casa , la municipalidad puede mediar pero no es un problema municipal, es más bien el MAG ,irresponsablemente un grupo de parceleros taponeó una alcantarilla que hay frente a mi casa, el agua no se drenaba por donde era sino que lo hacía sobre la carretera, el que me ayudó fue CONAVI, vino buscó la alcantarilla, la abrió y dijo el agua pasaba por aquí por aquí sigue pasando, la municipalidad tiene que tener mucho cuidado porque eso es privado, puede mediar pero debe tener cuidado porque es un lugar privado.

Alcalde Municipal: gracias por su consejo sabio,

ARTÍCULO V: ASUNTOS DE PRESIDENCIA

El tema recordar la sesión con CONAPDIS EL 9 de octubre a las 6 pm

ARTÍCULO VI- ASUNTOS VARIOS

Regidor Gerardo Paniagua : tuve la oportunidad de conversar con Doña Laura desde hace algunos meses, estoy manejando algunos anteproyectos para la comisión de cultura, valoramos 3 proyectos para este año en los tres meses que faltan , quisiera solicitar a la Presidencia de una audiencia en la comisión de cultura para presentarlos y tal vez agendarlos, para ver los pros y contras, los mismos intenta generar un sentido de pertenencia en la comunidad, ver una municipalidad más activa en algunos campos y que se ha carecido un poco de actividad, muchas gracias.

Se acuerda hacer reunión de la Comisión de Cultura el jueves 11 de octubre a las dieciséis horas.

Alcalde Municipal: este viernes estamos haciendo esfuerzos para llevar la feria prevención contra las drogas, se va a realizar este viernes 5 de octubre de 9 a 2 el IAFA en conjunto con la Empresa viene a hacer presentación de programa, se tienen varias actividades, invitarlos viernes.

Por ser feriado el 12 de octubre se traslada el mismo para el 15, se analizará el próximo lunes sesionar el martes 16, ya existe un acuerdo sobre eso.

Al ser las diecinueve horas con treinta y seis minutos concluye la sesión

JONATHAN SOLIS SOLIS

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL